

Deoleo, S.A.

Balance intermedio al 31 de agosto de 2019
y notas explicativas correspondientes
al período de ocho meses terminado
el 31 de agosto de 2019

DEOLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-08-2019	31-12-2018 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-08-2019	31-12-2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		604.154	616.816	PATRIMONIO NETO:	Nota 13	(18.897)	16.471
Inmovilizado intangible	Nota 5	153.237	169.046	FONDOS PROPIOS:		(18.897)	16.471
Inmovilizado material	Nota 6	30.826	30.758	Capital-		2.810	140.486
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	-	318	Capital escriturado		2.810	140.486
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-		385.611	382.904	Reservas-		13.661	57.822
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1	376.471	378.711	Legal y estatutarias		281	10.184
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.2	5.093	146	Otras reservas		13.380	47.638
Valores representativos de deuda	Nota 8.2	4.047	4.047	Resultados de ejercicios anteriores-		-	(19.706)
Inversiones financieras a largo plazo		595	776	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(19.706)
Activos por impuesto diferido	Nota 17	33.885	33.014	Resultado del ejercicio		(35.368)	(162.131)
						579.245	611.906
ACTIVO CORRIENTE:		175.231	155.666	PASIVO NO CORRIENTE:	Nota 14.1	6.447	5.183
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 4	1.863	1.545	Provisiones a largo plazo		509.808	542.037
Existencias	Nota 11	34.035	29.287	Deudas a largo plazo-	Nota 15	509.397	541.302
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 8.3	56.624	70.203	Deudas con entidades de crédito		411	735
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		26.603	29.805	Otros pasivos financieros	Nota 19.1	46.643	46.722
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 19.1	21.997	32.375	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17	16.347	17.964
Deudores varios		31	74	Pasivos por impuesto diferido		219.037	144.105
Personal		6	10			77.152	17.478
Activos por impuesto corriente	Nota 17	630	630	PASIVO CORRIENTE:		76.588	16.812
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 17	7.357	7.309	Deudas a corto plazo-	Nota 15	214	153
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8.2	3.337	6.852	Deudas con entidades de crédito	Nota 10	350	513
Inversiones financieras a corto plazo		6.605	6.834	Derivados		104.633	89.617
Periodificaciones a corto plazo		39	102	Otros pasivos financieros	Nota 19.1	37.252	37.010
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	72.728	40.843	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16		
				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
TOTAL ACTIVO		779.385	772.482	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		779.385	772.482

(*) Balance reexpresado (véase Nota 2.9)

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2019.

Deoleo, S.A.

Notas explicativas al balance intermedio al 31 de agosto de 2019

1. Naturaleza, actividades principales y composición del Grupo

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social está situado en Carretera N-IV – KM 388 Alcolea (Córdoba).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, es cabecera de un Grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Deoleo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presenta en el Anexo I de la Nota 9.

Los Administradores del Grupo Deoleo formularon las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 el 25 de marzo de 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. celebrada el 3 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Córdoba.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

2. Bases de presentación del balance intermedio y notas explicativas

2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Este balance intermedio y notas explicativas se han formulado por los Administradores en relación con el restablecimiento del equilibrio y la estructura del patrimonio neto de la Sociedad, promovido por el accionista mayoritario, en el contexto de reestructuración que se describe en la nota 2.6, y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 el cual fue modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. Las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

El balance intermedio y notas explicativas adjuntas han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019. Este balance intermedio y notas explicativas, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado este balance intermedio y notas explicativas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dicho balance intermedio y notas explicativas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Moneda funcional y de presentación

El balance intermedio y notas explicativas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la elaboración del balance intermedio y notas explicativas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de agosto de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. A la fecha del presente balance intermedio al 31 de agosto de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018.

2.6 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad incurrió en pérdidas significativas en el ejercicio 2018 que al cierre del mismo ascendieron a 162.131 miles de euros y que, como consecuencia de dichas pérdidas junto con las acumuladas en ejercicios anteriores, hacían que el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 ascendiera a 16.471 miles de euros, por lo que Deoleo, S.A. se encontraba dentro de las consideraciones del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece como una de las causas de disolución que, como consecuencia de pérdidas, el patrimonio neto quede reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social (dicha mitad ascendía a 70.243 miles de euros), a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente (véase Nota 13).

Los Administradores de la Sociedad consideran que una parte significativa de los aspectos negativos que han influido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 no afectan a los recursos económicos, ya que el registro de los deterioros no supuso, ni supondrá, salidas de caja.

Con fecha 3 de junio de 2019, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una reducción del capital social en la suma de 137.676.100,56 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,098 euros por acción con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad dominante, disminuido como consecuencia de las pérdidas, y de dotar reservas voluntarias indisponibles, previa aplicación de la totalidad de las reservas a la compensación de las pérdidas acumuladas. Una vez llevada a cabo esta medida, Deoleo, S.A. superó la situación considerada en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital como causa de disolución.

A pesar de la reducción de capital mencionada, los fondos propios de la Sociedad han seguido deteriorándose, llegando al cierre del mes de agosto a ser negativos en 18.897 miles de euros. Adicionalmente, al 31 de agosto de 2019 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 43.806 miles de euros (positivo por importe de 11.561 miles de euros al cierre de 2018) como consecuencia, fundamentalmente, de la clasificación a corto plazo de la línea de crédito revolving, con vencimiento junio de 2020.

Con fecha 25 de septiembre de 2019, el Grupo ha alcanzado con sus principales entidades financieras acreedoras un acuerdo para la reestructuración de su deuda financiera sindicada, que ha entrado en vigor con fecha 26 de septiembre de 2019, una vez se han obtenido las adhesiones requeridas de los tenedores de dicha deuda. El importe nominal actualmente pendiente de dicha deuda financiera, objeto de reestructuración, asciende a 574,9 millones de euros al 31 de agosto de 2019. El acuerdo de reestructuración financiera se ha formalizado mediante la firma de un contrato de compromisos básicos o "lock-up agreement" en virtud del cual se regulan, entre otras cuestiones, los términos esenciales en los que la citada deuda quedará reestructurada, el proceso que se seguirá en los próximos meses para su instrumentación y el compromiso vinculante de las entidades financieras acreedoras de apoyar, facilitar e implementar dicha reestructuración financiera del Grupo.

Los pilares básicos sobre los que se asienta el acuerdo alcanzado son: (i) la inyección de fondos propios en Deoleo, S.A., mediante la ejecución de una ampliación de capital dineraria por importe máximo de 50 millones de euros, que se destinarán a repagar parte del endeudamiento financiero actual, y que será precedida de una reducción de capital a cero para compensar pérdidas; (ii) la capitalización de gran parte de la deuda financiera sindicada y la refinanciación del endeudamiento financiero subsistente, alargando sus vencimientos; y (iii) la reorganización societaria del Grupo, de forma que el negocio sea desarrollado a futuro por una sociedad filial de nueva creación, en la que tendrán entrada, con una participación inferior al 50%, los tenedores de la deuda financiera sindicada.

La presente Reestructuración ha sido acordada formalmente en virtud del Contrato de Lock-up suscrito por Deoleo, S.A. con un número tal de entidades acreedoras titulares de la deuda financiera sindicada que permiten asegurar su implementación (más del 99,9% de adhesión, a la fecha de formulación del presente balance intermedio). Asimismo, CVC Capital Partners, entidad que controla en última instancia una mayoría del capital social de Deoleo, S.A., ha asumido igualmente el compromiso de apoyar la operación y asegurar en un 80% el total de la ampliación de capital. El proceso de Reestructuración finalizará una vez se hayan ejecutado las operaciones descritas, y otras accesorias de las mismas, y se hayan terminado de documentar los aspectos contractuales a desarrollar de los acuerdos anteriores, lo que se estima que tendrá lugar en el primer trimestre del ejercicio 2020, momento a partir del cual desplegará plenos efectos.

Por medio de la Reestructuración acordada y, concretamente a través de la inyección de fondos mencionada y los efectos derivados de la liquidación de la sociedad dependiente Deoleo Preferentes, S.A.U. descrita en la Nota 15, Deoleo, S.A. restablecerá el equilibrio patrimonial de la Sociedad, racionalizará la deuda financiera y dotará al Grupo de nuevos recursos y una estructura societaria y financiera que le proporcionen una mayor flexibilidad para cumplir con sus compromisos financieros, y faciliten la estabilidad del Grupo en el corto y medio plazo. Asimismo, el acuerdo alcanzado contribuye a una gestión mejor y más eficiente de sus recursos que le permitan ejecutar su plan de negocio (véanse Notas 13 y 15).

Los Administradores de Deoleo, S.A. y sus asesores legales consideran que el proceso de Reestructuración culminará con éxito y, por tanto, que la Sociedad será capaz de continuar con normalidad sus operaciones en el futuro y realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y en los plazos por los que figuran en el balance de situación al 31 de agosto de 2019 adjunto. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han formulado el balance intermedio y notas explicativas correspondientes al período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, no se ha producido ningún cambio de criterio contable respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

2.9 Corrección contable

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019 se detectó una circunstancia que afectaba a las cuentas anuales de Deoleo, S.A. del ejercicio 2018 relativa a una reversión, por importe de 35.149 miles de euros, de una provisión por deterioro previamente registrada sobre una determinada marca, incluida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" y un importe de 8.787 miles de euros registrados contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios", relativo al impacto fiscal asociado a dicho registro. En el ejercicio 2018 se determinó que la totalidad de la provisión por deterioro asociada a la marca no era necesaria por lo que se registró su reversión contra resultados. Sin embargo, de acuerdo al análisis efectuado en el ejercicio 2019 y con la información disponible a dicha fecha, se concluyó que los deterioros reconocidos sobre esa marca, en los ejercicios 2011 y 2015 por el mencionado importe de 35.149 miles de euros, no eran necesarios en dichos momentos. En consecuencia, la reversión del deterioro y su efecto fiscal deberían haber sido registrados contra la partida de Reservas de Deoleo, S.A. en dicho ejercicio 2018, en lugar de contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de la corrección anterior, se ha efectuado un recálculo de las amortizaciones asociadas a esa marca determinando que, de acuerdo a los requerimientos contables vigentes desde el ejercicio 2016 (donde las marcas consideradas como de vida útil indefinida, como es este caso, se amortizan en un periodo de 10 años), al 31 de diciembre de 2018 era necesario el registro de una dotación a la amortización acumulada superior por importe de 14.589 miles de euros y un ingreso en la línea de impuesto sobre sociedades por importe de 3.648 miles de euros (efecto neto de 10.941 miles de euros).

Asimismo, se ha detectado otro error en el cálculo del valor razonable de otra marca que afectaba a las cuentas anuales de Deoleo, S.A. del ejercicio 2017, por importe de 1.593 miles de euros (y su impacto fiscal por importe de 398 miles de euros), que fue detectado en el año 2018, y se corrigió contra la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. En consecuencia, la provisión por deterioro y su efecto fiscal deberían haber sido registrados contra la partida de Reservas de Deoleo, S.A. en dicho ejercicio 2018, en lugar de contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En base a lo anterior, y por aplicación de la NRV 22, se han registrado los impactos previamente descritos en los saldos comparativos del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018. Esto ha supuesto, a dicha fecha, un aumento de las reservas en 17,9 millones de euros, una disminución del resultado neto de 28,8 millones de euros, una reducción del inmovilizado intangible de 14,6 millones de euros y una disminución del pasivo por impuesto diferido de 3,6 millones de euros.

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Ejercicio 2017 y ant.	Ejercicio 2018	Total
Amortización del inmovilizado	(9.726)	(4.863)	(14.589)
Reversión Deterioros del inmovilizado	33.556	(33.556)	0
Impuesto sobre beneficios	(5.957)	9.605	3.648
	17.873	(28.814)	(10.941)

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas que integran las cuentas anuales son las siguientes:

	Miles de Euros		
	31/12/2018		
	Dotación / Reversión Deterioro	Mayores amortizaciones	Total
Reservas - Aumento	(25.167)	7.294	(17.873)
Resultado del ejercicio - Disminución	25.167	3.647	28.814
Inmovilizado intangible (Marcas) - Disminución	0	(14.589)	(14.589)
Pasivos por impuesto diferido - Disminución	0	3.648	3.648

2.10 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio, además de las cifras del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, las correspondientes al ejercicio 2018 (reexpresadas de acuerdo con la Nota 2.9 anterior). En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio 2018, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance intermedio y notas explicativas correspondientes al período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El epígrafe "Patentes, licencias, marcas y similares" recoge marcas y derechos de uso de marca correspondientes al negocio del aceite.

Todas las marcas se amortizan en un periodo de 10 años, excepto dos de ellas, cuyos costes brutos ascienden a 33.186 miles de euros, que se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que, en ejercicios anteriores, había sido estimada en 20 años. Adicionalmente, anualmente, se realiza un test de deterioro conforme a la metodología especificada en la Nota 3.5 siguiente.

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa.

Tras la introducción de la modificación normativa aprobada por el Real Decreto 602/2016 el Fondo de Comercio se amortiza en 10 años. Tanto para el Fondo de Comercio, como para las marcas (diferentes a las que al inicio del ejercicio ya se consideraban como de vida útil definida), y como para determinadas licencias que hasta el 1 de enero de 2016 no se amortizaban, los Administradores de la Sociedad consideran que la vida útil de estos activos no se puede determinar con fiabilidad, ya que consideran que la mejor estimación del periodo de generación de flujos es indefinido, por lo que de acuerdo a los cambios derivados de la normativa contable mencionados pasaron a amortizarse en un periodo de 10 años.

Las unidades generadoras de efectivo se someten, anualmente y siempre que existan indicios de deterioro, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 3.5, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Los gastos de investigación y desarrollo se corresponden con proyectos individualizados y coste claramente establecido, existiendo motivos fundados de su éxito técnico y amortizándose en un período máximo de cinco años.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones (salvo en el caso del Fondo de Comercio) de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 3.5.

3.2 Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

La Sociedad mantiene como coste de los activos materiales el valor neto contable de los activos revalorizados en años anteriores conforme a las leyes especiales de actualización de activos. Al 31 de agosto de 2019 el importe pendiente de amortizar de dichas revalorizaciones es de 16 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 3.5.

3.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente a obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

3.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, incluyendo las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos doce meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente de la Sociedad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la Sociedad deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

3.5 Deterioro de valor de activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE), si bien en el caso de los inmovilizados intangibles, diferentes al fondo de comercio, y de las inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los Administradores consideran que dicho valor razonable menos los costes de venta no difiere de su valor en uso. El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad y el Grupo al que pertenece.

- Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:
 - Proyecciones de resultados,
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.
- En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una UGE a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. No obstante, como se ha comentado previamente para el caso de los inmovilizados intangibles, diferentes al fondo de comercio, y de las inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Las diferentes UGEs en las que opera el Grupo, y sobre las que no se han producido modificaciones respecto al ejercicio 2018, son tal y como se muestran a continuación:

Unidades Generadora de Efectivo (UGE)	Tipo	Mercados
Sur de Europa	Comercializadora	España e Italia
Norte de Europa	Comercializadora	Alemania, Bélgica, Holanda, Francia y resto de Europa
Norte América	Comercializadora	Estados Unidos y Canadá
Mercados internacionales	Comercializadora	América Latina, África, Australia, China, India y resto de Asia
Operativa	Fabricación	Fábricas localizadas en España e Italia

Durante el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad consideraron necesario realizar test de deterioro a junio de 2018 como consecuencia de la existencia de indicios en las geografías de Estados Unidos de América e Italia, registrando un deterioro en la participación de la filial italiana Carapelli Firenze, S.p.A. por importe de 16.851 miles de euros al cierre del primer semestre, y sin que, de los resultados del mismo, se considerara necesario el registro de deterioros adicionales en los activos no financieros de Deoleo, S.A. Dado que en el segundo semestre del ejercicio se pusieron de manifiesto nuevos indicios de deterioro, la Sociedad dominante reevaluó sus expectativas de crecimiento y resultados futuros, culminando en la preparación de un nuevo plan de negocio a cinco años, que fue tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros de la Sociedad, así como para la evaluación de los activos financieros relacionados con las inversiones en empresas del Grupo controladas por la Sociedad.

En este contexto, la Sociedad dominante solicitó la asistencia de un experto independiente (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) para realizar la valoración de cada una de las UGEs definidas a los efectos de la realización del test de deterioro del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2018. Su intervención se centró en la estimación del cálculo del importe recuperable de

las diferentes UGEs del Grupo donde se encuentran asignados los diferentes activos del Grupo, de acuerdo con la norma contable aplicable a los estados financieros consolidados del Grupo, NIC 36 (Normas internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea), que se encuentran en línea con el marco contable de la Sociedad establecido en la Nota 2.1. En este sentido, el mencionado informe de experto independiente sirvió a la Sociedad para evaluar si dicho valor recuperable soportaba adecuadamente el valor contable de dichas UGEs, así como de sus inversiones en empresas del Grupo.

Por su parte, el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., como parte de su trabajo de auditoría, revisó el informe de dicho experto independiente involucrando a sus expertos internos en valoraciones que evaluaron la metodología empleada por el experto independiente en la realización del test de deterioro, la razonabilidad de las tasas de descuento utilizadas y de las tasas de crecimiento a largo plazo. Adicionalmente, dicho informe del experto independiente fue objeto de determinados procedimientos acordados de revisión por parte de la sociedad KPMG Asesores, S.L.

Las hipótesis más significativas empleadas en el test al 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

31 de diciembre de 2018						
Unidad Generadora de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual (*)
Sur de Europa	7,8%	9,3%	1,7%	6,9%	7,3%	80,9%
Norte de Europa	6,0%	7,0%	2,0%	15,5%	56,9%	101,3%
Norte América	6,1%	7,0%	1,9%	15,9%	24,7%	93,1%
Mercados internacionales	9,5%	12,9%	4,0%	8,1%	9,0%	75,0%
Operativa	7,8%	9,8%	1,8%	10,2%	2,2%	75,0%

(*) El nuevo plan de negocio 2019-2023 prevé un importante aumento de la inversión en publicidad, marketing y promociones comerciales en los primeros años, por lo que los flujos de caja del período proyectado son más bajos que los del valor residual, que ya está normalizado.

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 2,6% (1,34% en el ejercicio 2017).

Los Administradores de la Sociedad consideran que la valoración de negocios y de activos no son una ciencia exacta sino un ejercicio basado en la experiencia y en el empleo de hipótesis que contienen cierto grado de subjetividad. En base a la participación de los expertos mencionados en la elaboración y revisión del test de deterioro, los Administradores de la Sociedad consideraron que las conclusiones obtenidas en el mismo resultan razonables y adecuadas. Asimismo, procedieron a trasladar dichas conclusiones a los test de deterioro individuales de cara a analizar el impacto que el nuevo plan de negocio y sus hipótesis pudiera tener en los estados financieros individuales de la Sociedad, tanto en sus activos no financieros como en la evaluación del valor recuperable de sus inversiones en empresas del Grupo.

En este sentido, se puso de manifiesto la necesidad de registrar los siguientes deterioros y reversiones en los activos de la Sociedad:

	Miles de Euros		
	Dotación/(Reversión) deterioro	Alta/(Baja) de pasivos por impuesto diferido	Deterioro Neto de impacto fiscal
Marcas y Derechos de uso	(25.228)	6.307	(18.921)
Instrumentos de Patrimonio	161.224	-	161.224
Deterioro	135.996	6.307	142.303

- La Sociedad registró una reversión neta de deterioro por importe de 25.228 miles de euros correspondiente al valor recuperable de determinadas marcas españolas, que han sobrepasado sus objetivos presupuestarios y sus positivas expectativas de evolución futuras, así como una adición de un mayor pasivo por impuesto diferido por importe de 6.307 miles de euros asociado a dicha reversión.
- Asimismo, basándose en los nuevos planes de negocio, la Sociedad reevaluó la recuperabilidad de sus inversiones en empresas del Grupo, registrando un deterioro en su inversión en la participación de su filial italiana, Carapelli Firenze, S.p.A., por importe de 161.224 miles de euros.

Al 31 de agosto de 2019 (al igual que al cierre del primer semestre del ejercicio 2019, tal y como se detallaba en los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019), el Grupo está cumpliendo en los aspectos fundamentales el Plan de negocio que sirvió como base para el cálculo del test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2018 en todas las Unidades Generadoras de Efectivo, encontrándose el EBITDA del Grupo por encima del presupuestado. En este sentido, al cierre de septiembre de 2019 (último disponible a la fecha de formulación del presente balance intermedio al 31 de agosto de 2019), el EBITDA del Grupo se encuentra por encima del presupuestado en 8,4 millones de euros, lo que representaba una desviación positiva del 77,1%.

En consecuencia, en opinión de los Administradores de la Sociedad, el grado de cumplimiento del presupuesto para 2019, como primer hito del plan de negocio a cinco años, es positivo y los resultados, tanto al cierre de agosto como su evolución en septiembre, generan un razonable grado de confianza sobre el cumplimiento al cierre del ejercicio. Por los motivos anteriormente expuestos, los Administradores de la Sociedad han considerado que al 31 de agosto de 2019 no hay indicios de deterioro ni existen hechos significativos que exijan modificar las estimaciones realizadas y/o las hipótesis utilizadas al cierre del ejercicio 2018, por lo que no se ha realizado un test de deterioro de activos al cierre del periodo de 8 meses terminado en dicha fecha.

3.6 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere o asume a/de terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance intermedio según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

A 31 de agosto de 2019 la Sociedad no tiene ningún contrato de arrendamiento financiero en vigor, por lo que no mantiene ningún importe pendiente a dicha fecha (el importe pendiente al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 163 miles de euros).

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de agosto de 2019 los gastos por arrendamientos y cánones han ascendido a 892 miles de euros (1.468 miles de euros en 2018). Los principales contratos de arrendamiento corresponden a alquileres de carretillas elevadoras y maquinaria para uso en las fábricas.

3.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

i. Clasificación de instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos, partidas a cobrar y fianzas: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

ii. Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

iii. Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar y fianzas se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Dicho valor actual se calcula utilizando las mismas hipótesis descritas en la Nota 3.5. Dado que, como se detalla en dicha nota, el Grupo está cumpliendo al 31 de agosto de 2019 los aspectos fundamentales del plan de negocio, no se han identificado a dicha fecha indicios de deterioro en aquellas sociedades valoradas por descuentos de flujos de caja. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en un análisis individualizado por partidas, en función de la antigüedad de la deuda y características del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad aplica la definición del valor razonable de un instrumento financiero como el precio que se pagaría o se cobraría por transferir dicho instrumento financiero a un tercero, incluyendo el riesgo propio de crédito.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartidas. La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR emisiones de deuda).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.8 Contabilidad de operaciones de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, deben ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta. En este sentido, al 31 de agosto de 2019 la Sociedad no tenía ningún instrumento financiero calificado como de cobertura contable.

Asimismo, la Sociedad mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados que aunque tienen principalmente un carácter de cobertura económica, no se han registrado como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ha sido recogido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada período (véase Nota 10).

Ni durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 ni en el ejercicio 2018 se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Ni al 31 de agosto de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantenía posiciones abiertas.

3.9 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución y las devoluciones de ventas se incorporan al precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. La Sociedad utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

3.11 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones. Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

3.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

3.13 Compromisos con los empleados

Premios de jubilación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. No se ha pagado ningún importe por este concepto en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019.

Premios de vinculación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en la Sociedad. Estos compromisos no se consideran externalizables, pero sí provisionables.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de agosto de 2019.
- Tabla de mortalidad: PERM/F 2000p.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 1%.
- Interés técnico: -0.05%, basándose en los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, así como en la duración de los compromisos adquiridos.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

Al 31 de agosto de 2019 la Sociedad tiene compromisos por indemnizaciones pendientes de pago por importe de 359 miles de euros (187 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Retribución variable a medio y largo plazo ("Plan de incentivos a largo plazo")

El 5 de junio de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un esquema de remuneración que consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, incluyendo a los consejeros ejecutivos, que les permitirán percibir una retribución determinada en función del valor de venta de las acciones de la Sociedad que posee el actual accionista mayoritario de la misma, cuando ésta se produzca.

El Plan se inició el 5 de junio de 2017 y finalizará en la fecha en que se produzca la transmisión de las acciones representativas de su participación en el capital de la Sociedad por parte del actual accionista mayoritario, si bien, tal y como se establece en las condiciones del Plan, para que el mismo tenga vigencia, cada uno de los beneficiarios deben aceptar de forma expresa los términos y condiciones del Plan, hecho que se produjo en el ejercicio 2018.

Tienen la consideración de beneficiarios del Plan los miembros del equipo directivo de Deoleo, incluyendo los consejeros ejecutivos, según determinó el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, no se han producido registros contables derivados de dicho plan al no haberse cumplido las condiciones que generarían su reconocimiento.

Retribución variable a largo plazo ("Plan de incentivos a largo plazo")

El 31 de mayo de 2019, la Comisión de nombramientos y retribuciones del Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un incentivo especial para determinados empleados, en función del cumplimiento de objetivos anuales devengado anualmente y con 2 eventos de pago a los 3 y 5 años, desde el inicio del mismo, siempre y cuando el participe sea empleado de la Compañía en el momento del pago.

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, el gasto de personal registrado derivado de dicho plan ha ascendido a 696 miles de euros (véase Noa 14.1).

3.14 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación del balance intermedio y notas explicativas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance intermedio recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance intermedio, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.15 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

3.16 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las Sociedades que tributan dentro del Grupo de consolidación son las siguientes:

- Deoleo, S.A.
- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.
- Cogeneración de Andújar, S.A.
- Cetro Aceitunas, S.A.

El gasto o ingreso por "Impuesto sobre Beneficios" comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos

en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 3.2.

3.19 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo y asociadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos considerables en el futuro.

3.20 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del balance, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El detalle y movimiento del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y durante el ejercicio 2018, son los siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Traspaso de Inversiones Inmobiliarias (Nota 7)	Saldo Final
Coste:			
Inmovilizado material	1.955	-	1.955
Inversiones inmobiliarias	634	641	1.275
Activo por impuesto diferido	276	-	276
Total coste	2.865	641	3.506
Deterioro:			
Inmovilizado material	(1.105)	-	(1.105)
Inversiones inmobiliarias	(215)	(323)	(538)
Total deterioro	(1.320)	(323)	(1.643)
Valor neto contable	1.545	318	1.863

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Traspaso de Inmovilizado Material	Adiciones o dotaciones	Bajas	Otros Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Inmovilizado material	4.415	1.955	-	(3.781)	(634)	1.955
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	634	634
Activo por impuesto diferido	657	-	276	(657)	-	276
Total coste	5.072	1.955	276	(4.438)	-	2.865
Deterioro:						
Inmovilizado material	(3.396)	-	(1.105)	3.181	215	(1.105)
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	(215)	(215)
Total deterioro	(3.396)	-	(1.105)	3.181	-	(1.320)
Valor neto contable	1.676	1.955	(829)	(1.257)	-	1.545

El principal movimiento producido en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 ha sido el traspaso a este epígrafe desde las inversiones inmobiliarias de los terrenos de Chinchón (Madrid) por su valor neto en libros que asciende a 318 miles de euros (véase Nota 7), al haberse cumplido los requisitos para su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta.

5. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inmovilizado intangible" en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y en el ejercicio 2018, han sido los siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial (*)	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Marcas y Derechos de Uso	263.023	-	263.023
Fondo de Comercio	71.253	-	71.253
Investigación y Desarrollo	1.023	-	1.023
Aplicaciones Informáticas	15.656	278	15.934
Total coste	350.955	278	351.233
Amortización acumulada:			
Marcas y Derechos de Uso	(73.266)	(14.658)	(87.924)
Fondo de Comercio	(5.364)	(840)	(6.204)
Investigación y Desarrollo	(787)	(126)	(913)
Aplicaciones informáticas	(13.521)	(463)	(13.984)
Total amortización acumulada	(92.938)	(16.087)	(109.025)
Deterioro:			
Marcas y Derechos de Uso	(31.901)	-	(31.901)
Fondo de Comercio	(57.070)	-	(57.070)
Total deterioro	(88.971)	-	(88.971)
Valor neto contable:			
Marcas y Derechos de Uso	157.856	(14.658)	143.198
Fondo de Comercio	8.819	(840)	7.979
Otro inmovilizado intangible	2.371	(311)	2.060
Total valor neto contable	169.046	(19.512)	153.237

(*) Saldos iniciales reexpresados

Ejercicio 2018 (*)

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas, Retiros o Reversiones	Otros movimientos	Saldo Final
Coste:					
Marcas y Derechos de Uso	263.023	-	-	-	263.023
Fondo de Comercio	71.253	-	-	-	71.253
Investigación y Desarrollo	1.023	-	-	-	1.023
Aplicaciones Informáticas	15.288	532	(164)	-	15.656
Concesiones	408	-	(408)	-	-
Total coste	350.995	532	(572)	-	350.955
Amortización acumulada:					
Marcas y Derechos de Uso	(51.364)	(23.942)	-	2.040	(73.266)
Fondo de Comercio	(4.104)	(1.260)	-	-	(5.364)
Investigación y Desarrollo	(571)	(216)	-	-	(787)
Aplicaciones informáticas	(13.035)	(650)	164	-	(13.521)
Concesiones	(408)	-	408	-	-
Total amortización acumulada	(69.482)	(26.068)	572	2.040	(92.938)
Deterioro:					
Marcas y Derechos de Uso	(19.940)	(9.921)	-	(2.040)	(31.901)
Fondo de Comercio	(57.070)	-	-	-	(57.070)
Total deterioro	(77.010)	(9.921)	-	(2.040)	(88.971)
Valor neto contable:					
Marcas y Derechos de Uso	191.719	(33.863)	-	-	157.856
Fondo de Comercio	10.079	(1.260)	-	-	8.819
Otro inmovilizado intangible	2.705	(334)	-	-	2.371
Total valor neto contable	204.503	(35.457)	-	-	169.046

(*) Saldos iniciales y movimiento reexpresados

Los principales activos intangibles de la Sociedad al 31 de agosto de 2019 son los siguientes:

- Marcas: Carbonell, Koipe, Koipesol y Hojiblanca, cuyo valor neto contable asciende a 79.881 miles de euros al 31 de agosto de 2019 (87.877 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Estas marcas se incluyen, a nivel consolidado, principalmente, en las unidades generadoras de efectivo "Sur de Europa" y "Mercados internacionales", al igual que en el ejercicio anterior.
- Derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite y vinagre, de forma perpetua y en exclusiva a nivel mundial, salvo en Italia (que son propiedad de otra empresa del Grupo Deoleo), cuyo valor neto contable asciende a 63.313 miles de euros al 31 de agosto de 2019 (69.979 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Estos derechos de uso se incluyen, principalmente, en las unidades generadoras de efectivo "Sur de Europa", "Norte América", "Norte de Europa" y "Mercados internacionales".
- Fondo de Comercio adquirido, a título oneroso, a Unilever como parte de los negocios de la marca Bertolli anteriormente mencionados por valor neto contable de 7.979 miles de euros al 31 de agosto de 2019 (8.819 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) asignado a las unidades generadoras de efectivo "Mercados internacionales" y "Unidad Operativa".

Determinadas marcas, por valor neto contable de 65.387 miles de euros (71.857 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se encuentran pignoras como parte de las garantías concedidas por la Sociedad en el contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo, S.A. y Deoleo USA, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas (véase Nota 15.1).

Las adiciones del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 se corresponden, principalmente, con la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas con el fin de mejorar la eficiencia de determinados procesos.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de agosto de 2019 es 12.527 miles de euros (11.999 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

6. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inmovilizado material" en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y en el ejercicio 2018, han sido las siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Otros Traspasos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	5.952	-	-	-	5.952
Construcciones	26.459	-	-	(15)	26.444
Instalaciones técnicas y maquinaria	53.730	547	(140)	983	55.120
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.552	29	-	22	6.603
Equipos para procesos de información	1.768	24	-	-	1.792
Elementos de transporte	40	-	-	-	40
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	603	1.174	-	(994)	783
	95.623	1.774	(140)	(4)	97.253
Amortización acumulada:					
Construcciones	(14.736)	(284)	-	15	(15.005)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(40.521)	(1.293)	140	-	(41.674)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.164)	(49)	-	-	(6.213)
Equipos para procesos de información	(1.521)	(80)	-	-	(1.601)
Elementos de transporte	(40)	-	-	-	(40)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	(519)
	(63.501)	(1.706)	140	15	(65.052)
Deterioro:					
Terrenos y construcciones	(980)	-	-	-	(980)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(384)	-	-	(11)	(395)
	(1.364)	-	-	-	(1.375)
Valor neto contable	30.758	68	-	-	30.826

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos a ANCMV	Otros Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	5.952	-	-	-	-	5.952
Construcciones	28.953	7	(30)	(2.537)	66	26.459
Instalaciones técnicas y maquinaria	64.627	925	(1.094)	(12.184)	1.456	53.730
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.650	27	(94)	(34)	3	6.552
Equipos para procesos de información	1.742	26	-	-	-	1.768
Elementos de transporte	40	-	-	-	-	40
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	703	1.425	-	-	(1.525)	603
	109.186	2.410	(1.218)	(14.755)	-	95.623
Amortización acumulada:						
Construcciones	(16.581)	(473)	20	2.298	-	(14.736)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(49.956)	(2.127)	1.094	10.468	-	(40.521)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.213)	(79)	94	34	-	(6.164)
Equipos para procesos de información	(1.392)	(129)	-	-	-	(1.521)
Elementos de transporte	(40)	-	-	-	-	(40)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	-	(519)
	(74.701)	(2.808)	1.208	12.800	-	(63.501)
Deterioro:						
Terrenos y construcciones	(796)	(184)	-	-	-	(980)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(384)	-	-	-	(384)
	(796)	(568)	-	-	-	(1.364)
Valor neto contable	33.689	(966)	(10)	(1.955)	-	30.758

ANCMV: Activos no corrientes mantenidos para la venta

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 las inversiones en inmovilizado material corresponden, principalmente, a la ampliación y modernización de instalaciones y maquinaria de la planta de Alcolea (Córdoba).

De acuerdo con las condiciones del contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo, S.A. y Deoleo Usa, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas (véase Nota 15.1), la Sociedad formalizó garantía real sobre los inmuebles situados en el centro productivo de Alcolea.

Al 31 de agosto de 2019, la Sociedad tenía contratos firmados para la compra de inmovilizado material por importe de 1.247 miles de euros (1.865 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Construcciones	9.337	7.541
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.480	27.299
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.233	5.151
Equipos para procesos de información	1.309	1.185
Elementos de transporte	40	40
Otro inmovilizado material	519	519
	45.918	41.735

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos (al igual que al cierre del ejercicio 2018).

7. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias", en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y en el ejercicio 2018, han sido las siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Trasposos a ANCMV (Nota 4)	Otros movimientos	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	641	(641)	-	-
Construcciones	146	-	(146)	-
	787	(641)	(146)	-
Amortización acumulada:				
Construcciones	(146)	-	146	-
	(146)	-	(146)	-
Deterioro:				
Terrenos	(323)	323	-	-
	(323)	323	-	-
Valor neto contable	318	(318)	-	-

ANCMV: Activos no corrientes mantenidos para la venta

Ejercicio 2018

	Miles de Euros	
	2018	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste:		
Terrenos	641	641
Construcciones	146	146
	787	787
Amortización acumulada:		
Construcciones	(146)	(146)
	(146)	(146)
Deterioro:		
Terrenos	(323)	(323)
	(323)	(323)
Valor neto contable	318	318

El saldo del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación al 31 de diciembre de 2018, que incluía unos terrenos situados en Chinchón (Madrid), por importe neto de 318 miles de euros, han sido reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 4).

8. Inversiones financieras

8.1 Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Empresas del Grupo:		
Participaciones	817.184	817.184
Correcciones valorativas por deterioro	(441.476)	(439.274)
Empresas asociadas:		
Participaciones	813	813
Correcciones valorativas por deterioro	(50)	(12)
	376.471	378.711

Las empresas del Grupo y asociadas no cotizan en Bolsa ni al 31 de agosto de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

El detalle de las participaciones directas en empresas del Grupo y asociadas, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota.

El movimiento habido en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Saldo Final
Empresas del Grupo:				
Participaciones	817.184	-	-	817.184
Correcciones valorativas por deterioro	(439.274)	(2.922)	720	(441.476)
Empresas asociadas:				
Participaciones	813	-	-	813
Correcciones valorativas por deterioro	(12)	(38)	-	(50)
	378.711	(2.960)	720	376.471

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Saldo Final
Empresas del Grupo:				
Participaciones	813.184	4.000	-	817.184
Correcciones valorativas por deterioro	(279.167)	(161.255)	1.148	(439.274)
Empresas asociadas:				
Participaciones	813	-	-	813
Correcciones valorativas por deterioro	(12)	-	-	(12)
	534.818	(157.255)	1.148	378.711

Los movimientos del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, que están principalmente relacionados con la evolución del patrimonio neto de las participaciones durante el periodo de 8 meses terminado el 31 de agosto de 2019, son los siguientes:

- Deterioro de las participaciones por importe de 2.922 miles de euros (161.255 miles de euros en el ejercicio 2018, véase Nota 3.5), que corresponden a Deoleo Deutschland, GmbH, Deoleo Belgium, B.V., Deoleo South East Asia, Sdn. Bhd. y Calidalia, S.L. por importe de 2.270 miles de euros, 579 miles de euros, 73 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente.

- Reversión del deterioro de las participaciones por importe de 720 miles de euros (1.148 miles de euros en el ejercicio 2018), que corresponde a Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., Aceica Refinería, S.L. y Aceites Elosúa, S.A por importe de 480 miles de euros, 230 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente.

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 5.854 miles de euros (71.896 miles de euros en el ejercicio 2018) de sus filiales Deoleo Belgium, B.V. (83 miles de euros), Deoleo Deutschland GmbH (652 miles de euros), Deoleo, B.V. (588 miles de euros), Deoleo Canada, Ltd. (995 miles de euros) y Deoleo USA, Inc. (3.535 miles de euros).

El detalle de patrimonio de las empresas del Grupo y asociadas según sus últimas cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados disponibles, al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre, es como sigue:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros					
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
			Explotación	Neto		
Empresas del Grupo:						
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades Dependientes	42.986	185.577	679	1.360	3.390	233.313
Deoleo USA, Inc.	-	25.195	1.914	1.167	3.168	29.530
Deoleo Canada, Ltd.	-	6.197	436	284	(171)	6.310
Deoleo Deutschland, GmbH	600	-	481	272	-	872
Deoleo, B.V.	18	-	208	275	-	293
Deoleo Belgium, B.V.BA	19	2	50	28	-	49
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	593	296	118	(286)	428
Deoleo India, Private Limited	906	4.169	483	422	49	5.546
Deoleo Colombia, SAS	170	182	26	13	(70)	295
Deoleo South East Asia, Sdn. Bhd	229	(76)	9	7	(4)	156
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	(103)	(15)	(15)	-	(57)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	71.451	(24.556)	(38)	292	(33.959)	13.228
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	8	(20.405)	(2)	(662)	-	(21.059)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(31.638)	(4)	(368)	-	(20.351)
Cama, S.A.	570	(9.408)	(4)	(250)	-	(9.088)
Cimariz, S.A.	518	(12.175)	(4)	(160)	-	(11.817)
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.310)	(3)	(4)	(3)	(40)
Salgado USA, Inc.	1.224	(1.192)	(32)	(32)	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(19.792)	(3)	(44)	-	(16.477)
Aceica Refinería, S.A.	536	8.085	11	229	-	8.850
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(45.830)	(1)	(180)	-	(43.606)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.001	4.703	-	200	-	7.904
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	17.223	(1)	611	-	24.487
Sevilla Rice Company, S.A.	1.505	(1.537)	(2)	(13)	-	(45)
Aceites Elosúa, S.A.	360	7	-	9	-	376
Empresas asociadas:						
Calidalia, S.A.	4.524	(856)	-	-	-	3.668
Arroz Unión, S.A.	60	(60)	-	-	-	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(1.249)	-	-	-	(46)

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
			Explotación	Neto		
Empresas del Grupo:						
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades Dependientes	42.986	221.384	1.172	(67.137)	3.041	200.274
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	328	412	247	(295)	283
Deoleo USA, Inc.	-	27.271	3.269	1.167	2.370	30.808
Deoleo Canada, Ltd.	-	6.580	651	671	(635)	6.616
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	(85)	(25)	(25)	-	(49)
Deoleo Deutschland GmbH	600	-	761	652	-	1.252
Deoleo, B.V.	18	-	335	588	-	606
Deoleo Belgium, B.V.	19	2	96	84	-	105
Deoleo Colombia, SAS	170	105	101	79	(66)	288
Deoleo South East Asia, SND. BHD	229	(85)	12	9	(6)	147
Deoleo India Private Limited	906	3.775	572	394	(10)	5.065
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(24.715)	(95)	159	(34.147)	12.748
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	8	(19.445)	(4)	(960)	-	(20.397)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(30.967)	(36)	(671)	-	(19.983)
Cama, S.A.	570	(8.881)	(7)	(527)	-	(8.838)
Cimariz, S.A.	518	(11.799)	(3)	(376)	-	(11.657)
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.310)	(5)	(5)	2	(36)
Salgado USA, Inc.	1.224	(1.192)	-	-	-	32
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(19.208)	(20)	(585)	-	(16.434)
Aceica Refinería, S.A.	536	7.769	(2)	316	-	8.621
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(45.782)	720	(47)	-	(43.425)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.001	4.417	(1)	286	-	7.704
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	16.340	-	883	-	23.876
Sevilla Rice Company, S.A.	1.505	(1.542)	21	6	-	(31)
Aceites Elosúa, S.A.	360	(7)	(1)	13	-	366
Empresas asociadas:						
Calidalia, S.A.	4.524	(795)	(74)	(67)	-	3.662
Arroz Unión, S.A.	60	(60)	-	-	-	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(1.321)	-	-	-	(118)

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

No se ha desglosado el patrimonio de las sociedades dependientes de Carapelli Firenze, S.p.A., por entenderse que esa información puede ser sustituida por la del patrimonio neto consolidado del citado subgrupo.

8.2 Créditos a empresas del Grupo y asociadas no corrientes y corrientes y valores representativos de deuda de empresas del Grupo

El detalle al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de Euros			
	31-08-2019		31-12-2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Créditos a empresas del Grupo:				
Créditos	65.258	51.600	44.493	69.689
Correcciones valorativas por deterioro	(60.165)	(48.263)	(44.347)	(62.837)
Total (Nota 19.1)	5.093	3.337	146	6.852
Valores representativos de deuda	4.047	-	4.047	-
Total (Nota 19.1)	4.047	-	4.047	-

El detalle de los créditos con empresas del Grupo a largo plazo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Créditos a empresas del Grupo:		
<u>Préstamos participativos-</u>		
Cetro Aceitunas, S.A.	18.972	11.000
Cogeneración de Andújar, S.A.	46.063	33.293
Deoleo Preferentes, S.A.	200	200
<u>Préstamos a largo plazo-</u>		
Carbonell do Brasil, Ltda.	23	-
	65.258	44.493

Todos los préstamos tienen vencimiento a largo plazo o renovaciones tácitas por un año mínimo, y devengan un tipo de interés fijo más un variable en función de los beneficios obtenidos por dichas sociedades. Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 se han aumentado los préstamos participativos de Cetro Aceitunas, S.A. y Cogeneración de Andújar, S.A. por importe de 7.972 miles de euros y 12.770 miles de euros, respectivamente, en parte por conversión de los créditos a corto plazo.

El detalle de los créditos con empresas del Grupo a corto plazo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Créditos a empresas del Grupo:		
Carapelli Firenze, S.p.A.	-	2.737
Deoleo Preferentes, S.A.	-	74
Deoleo Canadá, Ltd.	2	2
Deoleo Deutschland, GmbH.	2.713	2.739
Deoleo Belgium, BVBA.	567	682
Deoleo India, Private Ltd.	54	54
Deoleo South East Asia, Sdn.Bhd.	1	1
Cetro Aceitunas, S.A.	-	6.084
Cogeneración de Andújar, S.A.	-	10.564
Sevilla Rice Company, S.A.	51	48
Deoleo Antillas Guyane, S.L.	21.102	20.442
Cimariz, S.A.	5.616	5.440
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	12.941	12.536
Cama, S.A.	8.553	8.286
	51.600	69.689

Los créditos a corto plazo a empresas del Grupo representan saldos corrientes de carácter financiero y devengan intereses en función del Euribor.

El movimiento de la provisión por deterioro, del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y del ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotación o reversión	Trasposos	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:				
Cetro Aceitunas, S.A.	11.000	(607)	6.084	16.477
Cogeneración de Andújar, S.A.	33.293	353	9.961	43.607
Deoleo Preferentes, S.A.	54	4	-	58
Carbonell do Brasil, Ltda	-	23	-	23
	44.347	(227)	16.045	60.165
Deterioros a corto plazo:				
Cetro Aceitunas, S.A.	6.084	-	(6.084)	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	9.961	-	(9.961)	-
Deoleo Preferentes, S.A.	73	(73)	-	-
Sevilla Rice Company, S.A.	15	5	31	51
Deoleo Antillas Guyane, S.L.	20.442	660	-	21.102
Cimariz, S.A.	5.440	176	-	5.616
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	12.536	405	-	12.941
Cama, S.A.	8.286	267	-	8.553
	62.837	1.440	(16.014)	48.263

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotación o reversión	Trasposos	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:				
Cetro Aceitunas, S.A.	11.000	-	-	11.000
Cogeneración de Andújar, S.A.	33.293	-	-	33.293
Deoleo Preferentes, S.A.	-	54	-	54
	44.293	54	-	44.347
Deterioros a corto plazo:				
Cetro Aceitunas, S.A.	5.502	582	-	6.084
Cogeneración de Andújar, S.A.	6.040	-	3.921	9.961
Deoleo Preferentes, S.A.	-	73	-	73
Sevilla Rice Company, S.A.	1	14	-	15
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	19.494	948	-	20.442
Cimariz, S.A.	5.184	256	-	5.440
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.953	583	-	12.536
Cama, S.A.	7.900	386	-	8.286
	56.074	2.842	3.921	62.837

El total de intereses devengados en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 por créditos concedidos a empresas del Grupo corrientes y no corrientes ha ascendido a 1.830 miles de euros, aproximadamente (3.559 miles de euros en el ejercicio 2018).

8.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En el epígrafe "Deudores varios" del balance de situación al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se incluyen 236 millones de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a antiguos Administradores, cuyo importe se encuentra en ambos ejercicios totalmente provisionado. Los Administradores de la Sociedad han provisionado íntegramente dichos saldos, si bien no renuncian a la recuperación de las cantidades dispuestas vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 14.2).

El movimiento de la provisión por deterioro de clientes durante los períodos finalizados el 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.465
Dotaciones	39
Reversiones	(35)
Aplicaciones	(656)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6.813
Dotaciones	81
Reversiones	(19)
Aplicaciones	-
Saldo al 31 de agosto de 2019	6.875

8.4 Transferencias de activos financieros

Al 31 de agosto de 2019, la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar por un límite máximo de 41.000 miles de euros (30.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que habían sido dispuestos en 12.053 miles de euros al 31 de agosto de 2019 (16.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). La Sociedad evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, la Sociedad ha procedido a dar de baja 676 miles de euros (570 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a activos financieros por cesión de cuentas por cobrar al cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de agosto de 2019, quedando por tanto registrado en la partida "Deudas con entidades de crédito" un importe de 11.377 miles de euros por este concepto (15.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 15.2).

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la financiación de la misma con los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de

efectivo. La Compañía para cubrir el riesgo de los tipos de interés analiza regularmente la contratación de operaciones de cobertura (derivados).

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a medio/largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad opera en el ámbito internacional y por tanto está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de los negocios en el extranjero cuando están denominados en una moneda que no es la moneda funcional.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto.

La Sociedad recibe financiación del Grupo en moneda distinta de la funcional. Estos pasivos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, y sus fluctuaciones se registran como diferencias de cambio.

- Riesgo de liquidez: La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o disponibilidad de efectivo para la operativa ordinaria de la misma dentro del ámbito y limitaciones del contrato de financiación.

Al operar dentro del ámbito del contrato de financiación existen limitaciones para contratar nuevas líneas u operaciones que conlleven asumir nuevos niveles de endeudamiento.

En este sentido a fecha de formulación del presente balance intermedio y notas explicativas, y en relación con la línea de crédito "Revolving" descrita en la Nota 15.1, la Sociedad ha dispuesto de un máximo de 59,9 millones de euros del importe de dicha línea. De acuerdo con las previsiones de tesorería elaboradas por la Dirección de la Sociedad, en los 7 meses posteriores al cierre del 31 de agosto de 2019 (es decir, hasta el 30 de marzo de 2020, fecha en la que se prevé que estará en vigor el nuevo contrato de refinanciación), no se van a realizar disposiciones adicionales sobre el remanente disponible y, por lo tanto, no se va a alcanzar el límite de disposición de 60 millones de euros, que supondrían la necesidad de cumplimiento del ratio Deuda/EBITDA inferior a 7,75x previsto en dicho contrato de préstamo (véase Nota 15.1).

- Covenants financieros: La financiación suscrita impone el cumplimiento de un único ratio financiero, solamente cuando la disposición de fondos con cargo a la misma supera determinados parámetros (véase Nota 15). Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que la Sociedad y el Grupo al que pertenece puede realizar, consistentes, fundamentalmente, en limitaciones para realizar inversiones a través de la compra de participaciones, realizar préstamos o adquisiciones de una línea de negocio; limitaciones a contraer nuevas deudas o emitir participaciones; limitaciones al cambio en la estructura a través de fusiones, liquidaciones, absorciones o disponer de la práctica totalidad de los activos; limitaciones a la enajenación de activos salvo los propios de la actividad ordinaria, limitación a la distribución de dividendos; limitación a la modificación de la línea de negocio de la compañía; limitación a suscribir contratos que supongan un perjuicio patrimonial; limitación a amortizar anticipadamente la deuda suscrita y limitación a la emisión de participaciones patrimoniales.
- Riesgo de crédito: La Sociedad opera con clientes en diferentes países y con diferentes niveles de solvencia y fechas de aplazamiento en el cobro de las ventas y, por tanto, está expuesto a pérdidas por situaciones de impago o de insolvencia con los clientes con los que opera.

El Departamento de Créditos integrado en la Dirección Financiera del Grupo es el Área encargada de hacer un seguimiento periódico del nivel de créditos con clientes y establecer los procedimientos de análisis oportunos de acuerdo a la operativa específica de cada unidad.

10. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31-08-2019		31-12-2018	
	Activo Financiero	Pasivo Financiero	Activo Financiero	Pasivo Financiero
Corriente:				
De tipo de cambio	41	214	54	153
	41	214	54	153
Total derivados reconocidos	41	214	54	153

La totalidad de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Sociedad al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son considerados de cobertura económica pero no contable. El efecto de la variación en el valor razonable de los mismos se encuentra registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados, como gasto por importe de 74 miles de euros (como gasto por importe de 538 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

10.1 Derivados de tipo de interés

La Sociedad no tiene designadas relaciones de cobertura de tipo de interés al 31 de agosto de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

10.2 Derivados de tipo de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles		Miles de Euros			
			Moneda Extranjera		Valor Nocional		Valor Razonable	
	31-08-2019	31-12-2018	31-08-2019	31-12-2018	31-08-2019	31-12-2018	31-08-2019	31-12-2018
Moneda:								
Dólar estadounidense	1,13	1,17	10.437	9.305	9.274	9.294	(119)	(145)
Dólar canadiense	1,49	1,53	4.481	2.518	3.000	1.657	(54)	46
					12.274	10.951	(173)	(99)

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de agosto de 2019 es aproximadamente de 12.274 miles de euros (10.951 miles de euros en 2018) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia de la Sociedad y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

El efecto de una variación del tipo de cambio de más o menos 1% en el EUR/USD sobre el valor de las coberturas al 31 de agosto de 2019 no sería significativo.

11. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Negocio de producción y distribución:		
Comerciales	313	286
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.247	10.500
Productos en curso y semiterminados	5.166	5.736
Productos terminados	16.123	13.201
Subproductos, residuos y materiales recuperados	624	34
	34.473	29.757
Correcciones valorativas por deterioro	(438)	(470)
	34.035	29.287

Ni en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 ni en el ejercicio 2018 se han realizado compras significativas en moneda extranjera.

En los períodos terminados el 31 de agosto de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, las correcciones valorativas por deterioro han tenido el siguiente movimiento:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	582
Dotación	458
Reversión	(570)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	470
Dotación	22
Reversión	(54)
Saldo al 31 de agosto de 2019	438

Al 31 de agosto de 2019 existen compromisos para la compra de materias primas a corto plazo por importe de 20.336 miles de euros, aproximadamente (17.254 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). La Dirección de la Sociedad estima que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Caja y bancos	72.728	40.843
	72.728	40.843

Al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el importe de efectivo denominado en moneda extranjera era el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Dólar estadounidense	10.641	4.899
Franco suizo	15	23
Libras esterlinas	2	2
Otros	4	4
	10.662	4.928

Al 31 de agosto de 2019, se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Inversiones financieras a corto plazo", por importe de 78.691 miles de euros, aproximadamente (46.509 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

13. Patrimonio neto y Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto, correspondiente al período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y al ejercicio 2018, son los siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros					
	Capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	140.486	10.184	47.638	(37.579)	(133.317)	27.412
Ajustes por corrección contable (Nota 2.9)	-	-	-	17.873	(28.814)	(10.941)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (*)	140.486	10.184	47.638	(19.706)	(162.131)	16.471
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(35.368)	(35.368)
Distribución de los resultados del ejercicio 2018:						
A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(162.131)	162.131	-
Operaciones con accionistas:						
Reducción de capital	(137.676)	(9.903)	(34.258)	181.837	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE AGOSTO DE 2019	2.810	281	13.380	-	(35.368)	(18.897)

(*) Saldos reexpresados

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	115.468	10.184	47.799	-	(37.579)	135.872
Ajustes por corrección contable (Nota 2.9)	-	-	-	22.715	(4.842)	17.873
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	115.468	10.184	47.799	22.715	(42.421)	153.745
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(161)	-	(162.131)	(162.292)
Distribución de los resultados del ejercicio 2017:						
A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(42.421)	42.421	-
Operaciones con accionistas:						
Ampliación de capital	25.018	-	-	-	-	25.018
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	140.486	10.184	47.638	(19.706)	(162.131)	16.471

(*) Saldos reexpresados

13.1 Capital suscrito

El detalle de las acciones de la Sociedad durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y el ejercicio 2018 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2019	2018
Acciones ordinarias en circulación al inicio	1.404.858.169	1.154.677.949
Ampliación de capital	-	250.180.220
Acciones ordinarias en circulación al final	1.404.858.169	1.404.858.169

Con fecha 6 de abril de 2018, el Consejo de Administración aprobó la preparación de una ampliación de capital, con derecho de suscripción preferente, de 25 millones de euros. En este sentido, el 30 de octubre de 2018 se otorgó la escritura de aumento de capital en la suma de 25.018.022,00 euros mediante la emisión de 250.180.220 acciones al precio de 0,10 euros por acción. Dicha escritura ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad estaba representado por 1.404.858.169 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 3 de junio de 2019, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una reducción del capital social en la suma de 137.676.100,56 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,098 euros por acción con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad dominante, disminuido por consecuencia de pérdidas, y de dotar reservas voluntarias indisponibles, previa aplicación de la totalidad de las reservas a la compensación de las pérdidas acumuladas. Una vez llevada a cabo esta medida, Deoleo, S.A. superó la situación considerada en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital como causa de disolución.

Al 31 de agosto de 2019 el capital social de la Sociedad estaba representado por 1.404.858.169 acciones de 0,2 céntimos de euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	31-08-2019		31-12-2018	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
CVC Capital Partners VI Limited (1)	792.346.473	56,40%	792.346.473	56,40%
Fundación Bancaria Unicaja (2)	126.145.189	8,98%	126.145.189	8,98%
Caixabank, S.A. (3)	57.618.350	4,10%	57.618.350	4,10%
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria (4)	55.886.491	3,98%	55.886.491	3,98%

(1) A través de Ole Investments, BV

(2) A través de Unicaja Banco, S.A.U, Unicartera Gestión de Activos, S.L.U y Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.

(3) A través de Hiscan Patrimonio, S.A. y de Caixabank, S.A.

(4) A través de Kartera 1, S.L.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

13.2 Reservas

i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de agosto de 2019, una vez efectuada la reducción de capital aprobada el 3 de junio de 2019, la reserva legal de la Sociedad alcanza el 10% del capital social.

ii. Acciones en patrimonio propias

Al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no posee acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 28 de junio de 2018 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Las adquisiciones podrán realizarse por Deoleo, S.A. directamente o indirectamente a través de sus sociedades dependientes.
2. Las adquisiciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley.
3. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
4. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
 - a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
 - b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
5. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

6. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.
7. Disponer libremente de las acciones adquiridas al objeto de dar, en su caso, cumplimiento a compromisos contraídos en los "Sistemas retributivos con entrega de opciones sobre acciones" o "referenciados al valor de cotización de la acción" cuya implantación en la Sociedad hubiera sido objeto de las preceptivas aprobaciones, así como para satisfacer, en su caso, mediante la entrega de acciones las retribuciones que resulten de los planes y/o sistemas retributivos vigentes en la Sociedad.
8. En caso de adquisición de acciones en ejercicio de la presente autorización serán de aplicación las reglas establecidas en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

iii. Dividendos y limitaciones a la distribución de dividendos

En el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y el ejercicio 2018, la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el ejercicio 2014 descrito en la Nota 15.1 existen limitaciones al reparto de dividendos de la Sociedad, hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de dicho préstamo.

13.3 Situación patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido su patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. En este sentido, la situación del patrimonio respecto a la mitad del capital social es la siguiente (véase Nota 2.6):

	Miles de euros	
	31-08-2019	31-12-2018 (*)
Patrimonio neto	(18.897)	16.471
Capital social	2.810	140.486
Mitad del capital social	1.405	70.243

(*) Patrimonio neto reexpresado

Dada la situación de desequilibrio existente al cierre de 2018, con fecha 29 de marzo de 2019, con el objetivo de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad, los Administradores de la misma acordaron proponer a sus Accionistas, para su aprobación en tiempo y forma, la realización de una reducción de capital social por importe de 126.347 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad

A pesar de la materialización de dicha reducción de capital mencionada en la Nota 13.1, los fondos propios de la Sociedad dominante han seguido deteriorándose, llegando al cierre del mes de agosto a ser negativos en 18.897 miles de euros, incurriéndose nuevamente en la situación regulada por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como se explica en la nota 2.6, con fecha 25 de septiembre de 2019, el Grupo ha alcanzado con sus principales entidades financieras acreedoras un acuerdo vinculante para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del Grupo, que ha entrado en vigor con fecha 26 de septiembre de 2019. En relación con la situación patrimonial del Grupo, entre los pilares básicos sobre los que se asienta el acuerdo alcanzado, hay que destacar la reducción de capital para compensar pérdidas y ampliación de capital posterior a los efectos de equilibrar el patrimonio de Deoleo, S.A:

- a. Entre los términos fijados en el acuerdo de reestructuración se prevé proponer a la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. ejecutar una reducción de capital social completa, de forma que éste se reduzca a cero, con la finalidad de compensar pérdidas.
- b. De forma simultánea, y para que la Sociedad pueda continuar con su actividad, se prevé que ésta lleve a cabo un aumento de capital, quedando condicionada la eficacia del acuerdo de reducción de capital a la ejecución del aumento de capital en los términos de los artículos 343 a 345 de la Ley de Sociedades de Capital. El aumento de capital se realizará

por un importe máximo de 50 millones de euros, respetándose el derecho de los accionistas de Deoleo, S.A. a la suscripción preferente. El accionista de control de Deoleo, S.A., Ole Investments, BV, se ha comprometido expresamente a ejercitar los derechos de suscripción preferente que le corresponden y, si fuese el caso, suscribir y desembolsar nuevas acciones hasta un importe máximo de 40 millones de euros.

14. Provisiones y activos y pasivos contingentes

14.1 Provisiones

El movimiento habido ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Provisiones por Retribuciones a Largo Plazo al Personal	Provisiones para Otras Responsa- bilidades	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	115	8.937	9.052
Adiciones	-	1.187	1.187
Reversiones	(61)	(477)	(538)
Aplicaciones	-	(597)	(597)
Trasposos	-	(3.921)	(3.921)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	54	5.129	5.183
Adiciones	711	805	1.516
Reversiones	-	(129)	(129)
Aplicaciones	-	(123)	(123)
Saldo al 31 de agosto de 2019	765	5.682	6.447

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, las principales variaciones han sido las siguientes:

- Se ha registrado una provisión por retribuciones al personal correspondiente a un Plan de incentivos a largo plazo por importe de 696 miles de euros (véase Nota 3.13).
- Se ha procedido al registro de una provisión para otras responsabilidades, por importe de 480 miles de euros, adicionales a la dotación realizada en el ejercicio 2018 por 1.000 miles de euros, por el acuerdo extrajudicial alcanzado por la Sociedad ante la demanda presentada en Portugal derivada de la compraventa de una sociedad vinculada con el denominado Proyecto Tierra. Dicho acuerdo implicará la recuperación parcial de un aval por importe de 4.800 miles de euros y un depósito pignorado por importe de 3.400 miles de euros.

Adicionalmente, en la provisión para otras responsabilidades se incluyen provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

14.2 Activos y pasivos contingentes

14.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores

Con fecha 26 de septiembre de 2016, se dictó por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 Auto de Apertura de Juicio Oral por el que se acuerda tener por formulada acusación frente a los anteriores Consejeros Delegados y otras personas físicas y como responsables civiles a las entidades encausadas, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuado y muy calificado, delito continuado de estafa muy cualificado, delitos societarios, delito de administración desleal, delito de falsedad en documento mercantil, delito continuado de blanqueo de capitales, delito de alzamiento de bienes, delito relativo al mercado y los consumidores y delito de encubrimiento.

Todos los saldos frente a las personas a las que se ha dirigido la querrela se encuentran íntegramente provisionados, si bien, el Grupo, no renuncia a la recuperación de los mismos a través de las acciones legales seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

Una información más detallada del procedimiento y las personas y entidades frente a los que se dirige la reclamación aparece en las memorias de los ejercicios anteriores.

El enjuiciamiento de la causa ha correspondido a la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, Rollo de Sala 5/2017, que ha señalado el 7 de enero de 2020 para el inicio de las sesiones de la celebración del Juicio Oral.

14.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas

Un resumen completo de las reclamaciones de las entidades HSH NORDBANK y LANDESBANK BADEN WÜRTEMBERG y los procedimientos instados ante los Juzgados de Primera Instancia nº 1 y 3 de Arganda del Rey se detalla en las memorias de los ejercicios anteriores.

La Sociedad mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la Sociedad y que la simulación de la garantía es constitutiva de un delito de estafa documentaria, siendo así que tanto la compañía, actuando como acusación particular, como el Ministerio Fiscal han formulado escrito de acusación por este hecho y en ambos casos, se interesa la declaración de nulidad de dichos títulos cambiarios, siendo así que el auto de apertura de Juicio Oral dictado por el Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional ha dirigido también el enjuiciamiento frente a las entidades alemanas por su participación en la creación y endoso de estos títulos cambiarios y les ha exigido en Pieza Separada de Responsabilidad Civil fianza para atender las eventuales responsabilidades civiles que pudieran decretarse en cuantía equivalente al importe de las letras.

Por su parte, los Juzgados Civiles que conocen de la reclamación de estas entidades, a la que la Sociedad se ha opuesto, han acordado la suspensión del procedimiento en tanto se pronuncia la jurisdicción penal al respecto.

En relación con estos procedimientos, no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse de los mismos al estar condicionada su solución a la decisión que se adopte tanto en estos procesos como en el procedimiento penal relacionado con el punto anterior de este documento (reclamaciones judiciales a anteriores administradores) por la autoridad judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad de la Sociedad, no habiéndose producido cambios significativos durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019.

15. Deudas con entidades de crédito

El saldo de las cuentas de estos epígrafes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
No corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo	515.000	549.000
Gastos de formalización del préstamo	(5.603)	(7.698)
Total préstamo	509.397	541.302
Corriente:		
Préstamo	59.900	-
Otras deudas con entidades financieras	16.688	16.812
	76.588	16.812
	585.985	558.114

15.1 Préstamo

La cuenta "Préstamo" al 31 de agosto de 2019 recoge el contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo S.A. y Deoleo USA Inc. como prestatarios y diversos prestamistas, mediante el cual se formalizó un paquete de financiación por un importe máximo disponible de 600 millones de euros, conformado por los siguientes tramos:

- Un primer tramo denominado "First Lien", por un importe de 460 millones de euros, dispuesto en su totalidad, y vencimiento 7 años.
- Un segundo tramo denominado "Second Lien" por un importe disponible de 55 millones de euros, dispuesto en su totalidad y vencimiento 8 años.
- Línea de crédito "Revolving" por un importe disponible de 85 millones de euros, de los que se encuentran dispuestos 59,9 millones de euros al 31 de agosto de 2019 (34 millones de euros al 31 de diciembre de 2018), y cuyo vencimiento es de 6 años.

Todos los tramos son pagaderos al vencimiento (bullet repayment).

Para cada tramo de financiación el tipo de interés es distinto y todos ellos están vinculados al Euribor más un margen; el diferencial promedio ponderado asciende a 376 puntos básicos. La financiación no contempla cumplimiento de covenants, salvo para la línea revolving que, en caso de estar dispuesta en más de 60 millones de euros, se debe cumplir que el ratio de Deuda/EBITDA sea inferior a 7,75x. Ni durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019, ni entre el 31 de agosto de 2019 y la fecha de formulación del presente balance intermedio y notas explicativas, la citada línea de revolving se encontraba dispuesta por encima del límite establecido para el cumplimiento de dicho ratio.

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de esta financiación la Sociedad y su filial Deoleo USA Inc., como prestatarios, así como las principales sociedades dependientes constituyeron el siguiente paquete de garantías a favor de los prestamistas:

- Deoleo S.A. y Deoleo USA Inc. como prestatarios y Carapelli Firenze, S.p.A. como garante de la financiación.
- Las garantías reales son de primer y segundo rango para cubrir la First y Second lien y están fundamentalmente compuestas de:
 1. Prenda de las acciones de las sociedades del Grupo Carapelli Firenze, S.p.A. y Deoleo USA Inc.
 2. Prenda sobre las acciones de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 85% del EBITDA y activos del Grupo del balance consolidado.
 3. Hipoteca de las marcas Carbonell, Koipe y Koipesol.
 4. Prenda de los activos de Deoleo USA Inc. actuales y futuros (floating charge).
 5. Prendas de las cuentas del cash pooling en Reino Unido y Nueva York, así como otras en España con relevantes excedentes de tesorería del Grupo en España.
 6. Promesa de hipoteca de la fábrica de Alcolea.

La Sociedad tiene prohibido repartir dividendos hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de dicho préstamo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de agosto de 2019 el Grupo cumple con todos los requisitos de cumplimiento pertinentes establecidos, y adicionalmente, estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento durante los próximos meses.

Como se explica en la nota 2.6, con fecha 25 de septiembre de 2019, el Grupo ha alcanzado con sus principales entidades financieras acreedoras un acuerdo para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del Grupo, que ha entrado en vigor con fecha 26 de septiembre de 2019.

Por lo que respecta a la Refinanciación, ésta se basa en la división de la deuda financiera sindicada, 574,9 millones de euros, en tres partes:

- una primera, que será objeto de repago con los importes obtenidos por la Sociedad mediante la ampliación de capital mencionada anteriormente (hasta 50 millones de euros);
- una segunda, considerada como deuda sostenible, que permanecerá como deuda financiera a largo plazo del Grupo, por importe inicial de 242 millones de euros (la "Deuda Sostenible");
- y el resto, potencialmente hasta 282,9 millones de euros (la "Deuda a Capitalizar"), que será reemplazada por un préstamo necesariamente convertible en capital social de la nueva sociedad que desarrollará el negocio de la Sociedad dominante.

Los principales términos y condiciones de la Deuda Sostenible son los siguientes:

- Importe: La cuantía total mínima ascenderá a 242 millones de euros si la ampliación de capital citada anteriormente resulta íntegramente suscrita, y la cuantía total máxima ascenderá a 259,25 millones de euros en el caso extremo de que la ampliación de capital se suscribiera únicamente por los 40 millones de euros asegurados por Ole Investments, BV.
- Tramos, Tipo de interés y Vencimiento: Se dividirá en dos tramos:
 - o Tramo preferente o Senior, por 160 millones de euros (177,25 millones de euros como máximo). Tipo de interés: Euribor (suelo del 1%) más un margen de 400pbs. Vencimiento: 5 años.
 - o Tramo subordinado o Junior, por 82 millones de euros. Tipo de interés: Euribor (suelo del 0,5%) más un margen entre 300pbs y 700pbs. Vencimiento: 6 años.
- Amortización: Ambos tramos se amortizarán en su integridad en la fecha de vencimiento.
- Garantías: Contará con garantías personales de todas las sociedades relevantes del Grupo (incluyendo Deoleo, S.A.) y prendas sobre las acciones de las principales sociedades del Grupo y sobre las principales marcas.

El Acuerdo de Reestructuración prevé, como condiciones suspensivas para el perfeccionamiento y finalización del proceso de reestructuración, que se lleven a cabo por Deoleo, S.A. las operaciones siguientes:

- Reducción de capital para compensar pérdidas y ampliación de capital simultánea (véase Nota 13).
- Emisión de Warrants. A favor de los accionistas con derecho de suscripción preferente [y que no tengan la condición de inversores profesionales], que podrán ejercitarse en el caso de venta directa o indirecta de la nueva Sociedad que implique un cambio de control y siempre que el valor de la empresa que se determine a los efectos de la transmisión sea superior a 575 millones de euros.
- Extinción de las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad filial Deoleo Preferentes, S.A. Actualmente, hay participaciones preferentes en manos de terceros ajenos al Grupo por importe de 42,25 millones de euros. En el marco de la necesaria operación de reducción completa y ampliación de capital simultánea explicada anteriormente, la misma conllevará, de conformidad con lo previsto en el apartado 4.7.1.3. de la nota de valores de la emisión de las participaciones preferentes, la disolución y liquidación de Deoleo Preferentes, S.A. En dicho supuesto de disolución y liquidación del emisor, los titulares de participaciones preferentes tendrán derecho a percibir una cuota de liquidación que no podrá exceder de la cuota de liquidación que se habría pagado con los activos de Deoleo, S.A. (garante de la emisión) si las participaciones preferentes hubieran sido emitidas por Deoleo, S.A. Habida cuenta del valor razonable de los activos de Deoleo, S.A. respecto del importe total de sus pasivos exigibles en el momento de la ejecución de la operación, se prevé que la mencionada cuota de liquidación sea cero.
- Reestructuración societaria y capitalización de deuda. Deoleo, S.A. aportará la totalidad de sus activos y pasivos (salvo la Deuda Sostenible y otros pasivos identificados) a una Sociedad filial de nueva creación. Entre Deoleo, S.A. y esta nueva Sociedad se interpondrán una serie de sociedades de nueva constitución, una residente en España y dos en el Reino Unido, en las que, de un lado, se producirá la capitalización de la Deuda a Capitalizar, y, de otro, se situará

la Deuda Sostenible. En concreto, la Deuda a Capitalizar se convertirá inicialmente en un préstamo necesariamente convertible en capital social de la nueva Sociedad interpuesta española, que permitirá a sus titulares acceder, en un momento posterior y en conjunto, al 49% del capital social de dicha sociedad. De esta forma, una vez cerrada la Reestructuración y convertido el préstamo convertible, las entidades acreedoras titulares de la deuda financiera sindicada pasarán a ostentar, en conjunto e indirectamente, el 49% de esta nueva Sociedad, mientras que los accionistas de la Sociedad que hayan participado en el Aumento de Capital controlarán, a través de la propia Deoleo, S.A., el 51% restante. A su vez, la capitalización de deuda permitirá aflorar fondos propios positivos, que reforzarán a futuro la estructura de capital del Grupo.

El proceso de Reestructuración finalizará una vez se hayan ejecutado las operaciones descritas en los apartados precedentes, y otras accesorias de las mismas, y se hayan terminado de documentar los aspectos contractuales a desarrollar de los acuerdos anteriores, lo que se estima que tendrá lugar en el primer trimestre del ejercicio 2020, momento a partir del cual desplegará plenos efectos. En opinión de los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales no existen dudas razonables de que dichas condiciones serán materializadas en tiempo y forma y que el proceso culminará con éxito.

15.2 Otras deudas con entidades financieras

La cuenta "Otras deudas con entidades financieras" incluye, principalmente, los compromisos por factoring suscritos por la Sociedad con diversas entidades financieras. El nivel de disposición de las líneas de factoring en balance asciende al 31 de agosto de 2019 a 11.377 miles de euros (15.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 8.4). Asimismo, en dicho epígrafe se incluyen los intereses devengados pendientes de pago por importe de 5.311 miles de euros (972 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto, que recoge deuda a coste amortizado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
Proveedores a corto plazo	19.232	19.911
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 19)	6.756	6.449
Acreedores varios	8.584	8.313
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.047	1.419
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17.1)	633	918
	37.252	37.010

17. Situación fiscal

17.1 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de Euros			
	31-08-2019		31-12-2018 (*)	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos:				
Activos por impuesto diferido	33.885	-	33.014	-
Activos por impuesto corriente	-	630	-	630
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	7.339	-	7.296
Otros	-	18	-	13
	33.885	7.987	33.014	7.939
Pasivos:				
Pasivos por impuesto diferido	16.347	-	17.964	-
Seguridad Social	-	359	-	326
Retenciones	-	263	-	591
Impuesto sobre el valor añadido extranjero	-	11	-	1
	16.347	633	17.964	918

(*) Saldos al 31-12-2018 reexpresados

17.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Desde el ejercicio 2011 la Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal (véase Nota 3.16).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, considerándose las diferencias existentes entre dicho resultado contable y la base imponible del impuesto, las cuáles pueden ser de carácter permanente o temporario.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018 (*)
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(37.780)	(150.364)
Diferencias permanentes:		
Con origen en ejercicios anteriores	7.263	10.895
Con origen en el ejercicio	(2.303)	91.139
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Con origen en ejercicios anteriores	10.592	41.236
Con origen en el ejercicio	19.657	7.650
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(717)	(18.652)
Con origen en el ejercicio	-	(907)
Base imponible	(3.288)	(18.811)

(*) Saldos al 31-12-2018 reexpresados

Diferencias permanentes

- Con la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se modificó la regulación fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en los fondos propios de las participadas. En base a dicha modificación, se aprobó la reversión de la mayor de las siguientes cantidades: (i) la reversión lineal en un periodo de 5 años de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013, y (ii) el importe de la reversión producida por la recuperación de los fondos propios de la filial correspondiente. Todo ello, salvo que antes de que transcurra el referido plazo se produzca la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarán en la base imponible del periodo impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión. Al 31 de agosto de 2019, la reversión del deterioro de cartera ha supuesto un ajuste positivo a la base imponible de 7.263 miles de euros (10.895 miles de euros al

31 de diciembre de 2018), quedando pendiente de revertir 14.526 miles de euros hasta el 31 de diciembre de 2020.

- Asimismo, se han incorporado diferencias positivas permanentes generadas en el ejercicio por importe neto de 3.453 miles de euros (163.003 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes, principalmente, a la limitación de deducibilidad asociada al deterioro de inversiones en empresas del Grupo y créditos concedidos a empresas del Grupo, y a la no tributación de la reversión de dichos deterioros (véanse Notas 8.1 y 8.2). Al 31 de agosto de 2019, la Sociedad no tiene la intención de enajenar ninguna de las inversiones en instrumentos de patrimonio.
- Por otro lado, se ha realizado un ajuste negativo a la base imponible por importe de 5.854 miles de euros (71.896 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 8.1 y 19.2), que corresponde a los dividendos recibidos de las sociedades del Grupo, en base a lo establecido en el art. 21 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades. Según dicho artículo, están exentos de este impuesto los dividendos o participaciones en beneficios de entidades cuando el porcentaje de participación, directa o indirecta, en el capital o en los fondos propios de la entidad sea, al menos, del 5 por ciento, siempre que dicha participación se hubiera mantenido de forma ininterrumpida durante el año anterior (o posterior) al día en que sea exigible el beneficio que se distribuye y siempre que la entidad no residente hubiera estado sujeta y no exenta por un impuesto extranjero de naturaleza idéntica o análoga a éste a un tipo nominal de, al menos, el 10 por ciento en el ejercicio en que se hubieran obtenido los beneficios que se reparten, entendiéndose cumplido este requisito cuando dicha entidad sea residente en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición internacional, que le sea de aplicación y que contenga cláusula de intercambio de información.
- El resto de las diferencias permanentes del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 se originan básicamente por determinadas partidas que la Sociedad ha considerado no deducibles de conformidad con la normativa fiscal, al igual que en el ejercicio anterior.

Diferencias temporarias

- Los aumentos de las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se corresponden, principalmente, con la diferencia entre la amortización contable y fiscal del inmovilizado intangible.
- Las disminuciones de las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores corresponden, principalmente, a la diferencia entre la amortización contable y fiscal de los fondos de comercio.
- Los aumentos de las diferencias temporarias con origen en el ejercicio incluyen 18.946 miles de euros derivados de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros (7.309 en el ejercicio 2018).

17.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	2018 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(37.780)	(150.364)
Diferencias permanentes	4.960	102.226
Diferencias temporarias no activadas	19.578	5.629
	(13.242)	(42.509)
Cuota al 25%	-	-
Variación de Activos por Impuesto Diferido (Nota 17.5)	(871)	15.323
Variación de Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 17.5)	(1.617)	(6.543)
Impuestos pagados en el extranjero por retenciones	403	3.488
Otros ajustes	(327)	(502)
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.412)	11.767

(*) Saldos reexpresados

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	2018 (*)
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	76	2.986
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(2.488)	8.779
Total gasto/(Ingreso) por impuesto	(2.412)	11.767

(*) Saldos reexpresados

17.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

La composición y el movimiento habido en los saldos de estas cuentas, en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 y en el ejercicio 2018, han sido las siguientes:

Período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:				
Activación limitación a la amortización del 30%	368	-	(41)	327
Activación amortizaciones Fondos de Comercio	3.478	-	(119)	3.359
Inmovilizado intangible - Marcas	958	1.031	-	1.989
Créditos por pérdidas a compensar	8.536	-	-	8.536
Derechos por deducciones y bonificaciones	19.674	-	-	19.674
	33.014	1.031	(160)	33.885
Pasivos por impuestos diferidos:				
Inmovilizado intangible - Marcas	(17.964)	-	1.617	(16.347)
	(17.964)	-	1.617	(16.347)
Activos y pasivos netos	15.050	1.031	1.457	17.538

(*) Saldos reexpresados

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos a ANCMV	Otros trasposos	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:						
Otros conceptos	-	276	(657)	381	-	-
Activación limitación a la amortización del 30%	429	-	(61)	-	-	368
Activación amortizaciones Fondos de Comercio	3.656	-	(178)	-	-	3.478
Inmovilizado intangible - Marcas	-	-	-	-	958	958
Créditos por pérdidas a compensar	14.722	-	(6.186)	-	-	8.536
Derechos por deducciones y bonificaciones	28.191	-	(8.517)	-	-	19.674
	46.998	276	(15.599)	381	958	33.014
Pasivos por impuestos diferidos:						
Inmovilizado intangible - Marcas (*)	(23.548)	(3.767)	10.309	-	(958)	(17.964)
	(23.548)	(3.767)	10.309	-	(958)	(17.964)
Activos y pasivos netos	23.450	(3.491)	(5.290)	381	-	15.050

(*) Saldos y movimientos reexpresados

Los Administradores de la Sociedad han considerado que no hay indicios de deterioro ni existen hechos significativos que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, por lo que no se ha realizado un test de deterioro de activos por impuesto diferido al cierre del período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019.

Al 31 de agosto de 2019, el ejercicio de origen de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar era el siguiente:

Bases imponibles negativas

Ejercicio de Origen	Miles de Euros
2006	1.187
2007	20.840
2008	25.547
2009	415.502
2010	51.782
2011 (*)	41.553
2015 (*)	1.703
2017 (*)	1.640
2018 (*)	16.873
	576.627

(*) Bases imponibles negativas del Grupo consolidado fiscal correspondientes a Deoleo, S.A.

Deducciones

Ejercicio de Origen	Miles de Euros
2009	18.606
2010	1.330
2011	299
2012	3.534
2013	10.642
2014	4.510
2015	175
2016	121
2017	92
2018	22
	39.331

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas no tienen fecha de vencimiento. Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados en un plazo inferior a diez años.

17.6 Activos por impuestos diferidos no registrados

El detalle de los activos por impuestos diferidos no registrados, deducibles en liquidaciones posteriores de acuerdo a la normativa actual, recalculados al tipo impositivo al que esperan ser recuperados (25%) en aquellos afectos a tasa fiscal y su movimiento son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos/ Disminuciones Generados en el Período	Otros movimientos	Saldo Final
Impuestos diferidos no activados:				
Diferencias temporales-				
Gastos financieros	40.449	4.736	-	45.185
Otras provisiones	8.675	178	-	8.853
Deterioro inmovilizado material	361	(20)	-	341
Bases imponibles negativas	135.621	-	-	135.621
Deducciones	19.656	-	-	19.656
	204.762	4.894	-	209.656

17.7 Ejercicios pendientes de inspección y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de agosto de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios, a excepción del IVA a la importación y aranceles aduaneros (derechos de importación) del año 2015. Por otro lado, están siendo objeto de inspección (i) el Impuesto sobre Actividades Económicas relativas a Alcolea (2015 a 2018) y Villarejo de Salvanés (2014 a 2018) y (ii) respecto al Impuesto sobre Sociedades de 2014 del Grupo Fiscal, fueron revisados, a instancia de la Sociedad, ciertos aspectos declarados en 2014 que se vieron afectados por ajustes realizados por la Inspección General de los años 2011 a 2013, habiéndose estimado, a fecha actual, dos de las tres solicitudes realizadas a este respecto por la Sociedad y habiendo sido recurrida, por parte de la misma, la solicitud que fue desestimada.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa al balance al 31 de agosto de 2019 adjunto.

18. Información medioambiental

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de agosto de 2019 asciende a 1.392 miles de euros (1.591 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Los gastos devengados en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 617 miles de euros (780 miles de euros en 2018). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

19. Saldos con partes vinculadas

19.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y asociadas y otras partes vinculadas, al 31 de agosto de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

31 de agosto de 2019

	Miles de Euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Valores representativos de deuda (Nota 8.2)	4.047	-	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5.093	-	-
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	21.997	-	-
Inversiones a corto plazo:			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.2)	3.337	-	-
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(46.643)	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(7.047)
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(103.547)	(1.086)	-
Acreedores comerciales:			
Proveedores	-	-	(533)
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	(6.756)	-	-

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Valores representativos de deuda (Nota 9.2)	4.047	-	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	146	-	-
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	32.375	-	-
Inversiones a corto plazo:			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.2)	6.852	-	-
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(46.722)	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(4.000)
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(88.531)	(1.086)	-
Acreedores comerciales:			
Proveedores	-	-	(37)
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)	(6.449)	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	57

La Sociedad mantiene totalmente provisionados saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad por importe de 236 millones de euros, aproximadamente, al 31 de agosto de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 8.3).

El epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" recoge la financiación concedida por parte de Deoleo Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 46.643 miles de euros (46.722 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 20 de diciembre de 2006 la sociedad dependiente Deoleo Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente en el Grupo.

En relación con estas participaciones preferentes, la Sociedad firmó un contrato el día 20 de diciembre de 2006 como garante de dichas participaciones, por lo que Deoleo Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) otorgó una financiación a la Sociedad, por el importe de los recursos obtenidos, correspondiente al precio desembolsado por los suscriptores, descontados los gastos de emisión y gestión, ascendiendo el total a 275.950 miles de euros, aproximadamente. Ambas financiaciones (la otorgada a la Sociedad y la recibida de los titulares de las preferentes) están vinculadas a través del citado contrato, por lo que la amortización o devolución de los valores nominales de las participaciones preferentes requerirá, de la misma forma, el repago por igual importe de la financiación recibida por la Sociedad. Como se indica en la Nota 15.1, el acuerdo de reestructuración prevé la disolución y liquidación de Deoleo Preferentes, S.A. y, asimismo, se prevé que la cuota de liquidación a percibir por los titulares de las participaciones preferentes sea cero. De este modo, la extinción prevista de las participaciones preferentes significará la cancelación del préstamo concedido por Deoleo Preferentes, S.A., sin que proceda su devolución por Deoleo, S.A.

Las Deudas con empresas del Grupo a corto plazo incluyen adicionalmente los barridos efectuados de las cuentas corrientes del Grupo Deoleo, ya que la tesorería se encuentra centralizada en la Sociedad. Estos saldos devengan intereses a tipos de mercado.

Los saldos vivos por los préstamos recibidos, factoring, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-08-2019	31-12-2018
CaixaBank, S.A.	7.047	4.000
Total préstamos y otros pasivos remunerados	7.047	4.000

19.2 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de agosto de 2019 los miembros del Consejo de Administración de Deoleo S.A. han manifestado no estar incurso en situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en dicha ley, pudieran tener con el interés de la Sociedad, salvo los indicados a continuación:

- D. Miguel Ibarrola López se abstuvo en la votación relativa: (i) al cese de D. Pierluigi Tosato como Consejero Delegado y Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de la Sociedad; y (ii) su propio nombramiento como nuevo Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado del Consejo de Administración de la Sociedad.
- D. Pierluigi Tosato se abstuvo en la votación de la propuesta de liquidación de la relación contractual que le vinculaba con la Sociedad como Consejero Delegado.
- D. Pierluigi Tosato se abstuvo en la votación de la propuesta del contrato mercantil de asesoramiento a suscribir con la Sociedad.
- D. Ignacio Silva Alcalde se abstuvo en la votación de la propuesta de criterios para el devengo de su retribución variable.
- D. Javier de Jaime Guijarro se abstuvo en la votación de la liquidación de la relación contractual de D. Miguel de Jaime Guijarro como Director General de Negocios de Deoleo, S.A.

20. Compromisos adquiridos y garantías comprometidas con terceros

Al 31 de agosto de 2019, la Sociedad avala principalmente, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas, con unos importes pendientes a dicha fecha de 13.830 miles de euros (18.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), y por los que no se estima contingencia o pérdida adicional a las provisiones registradas en el Balance de situación al 31 de agosto de 2019.

21. Otra información

Los honorarios devengados en el periodo de ocho meses terminado al 31 de agosto de 2019 por servicios prestados al Grupo Deoleo, por empresas que forman parte de la red del auditor, han ascendido a 30 miles de euros por servicios diferentes a auditoría.

22. Acontecimientos posteriores al cierre

Como se indica en las Notas 2,6, 13 y 15, el 25 de septiembre de 2019, el Grupo ha alcanzado con sus principales entidades financieras acreedoras un acuerdo para la reestructuración de su deuda financiera sindicada, que ha entrado en vigor con fecha 26 de septiembre de 2019. El importe actualmente pendiente de dicha deuda financiera, objeto de reestructuración, asciende a 574,9 millones de euros (mismo importe que el 30 de junio de 2019). El acuerdo de reestructuración financiera se ha formalizado mediante la firma de un contrato de compromisos básicos de carácter vinculante para las partes intervinientes o "lock-up agreement" en virtud del cual se regulan, entre otras cuestiones, los términos esenciales en los que la citada deuda quedará reestructurada, el proceso que se seguirá en los próximos meses para su instrumentación y el compromiso de las entidades financieras acreedoras de apoyar, facilitar e

implementar dicha reestructuración financiera del Grupo. El proceso de Reestructuración finalizará una vez se hayan ejecutado las operaciones descritas en las Notas precedentes, y otras accesorias de las mismas, y se hayan terminado de documentar los aspectos contractuales a desarrollar de los acuerdos allí descritos, lo que se estima que tendrá lugar en el primer trimestre del ejercicio 2020, momento a partir del cual desplegará plenos efectos.

Anexo I

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de agosto de 2019

(este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de las notas explicativas del balance intermedio junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Miles de Euros		
			Directo	Indirecto	Coste	(Deterioro) / Reversión del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo:							
Carapelli Firenze, S.p.A. (*)	Italia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	654.403	-	(347.015)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V. (*)	México	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	1	-	-
Deoleo USA, Inc. (*)	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	13.973	-	-
Deoleo Preferentes, S.A.U. (*)	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00	-	61	-	(61)
Deoleo Deutschland GmbH (*)	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	3.142	(2.270)	(2.270)
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	3.900	-	-
Deoleo Belgium, B.V. (2) (*)	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00	1,00	2.203	(578)	(578)
Deoleo Colombia, SAS (*)	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	170	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD. (*)	Malasia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	229	(73)	(73)
Deoleo India Private Limited (**)	India	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	4.106	-	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V (*)	México	Producción de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	79.545	480	(66.317)
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	100,00	-	8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	99,98	-	11.587	-	(11.587)
Cimariz, S.A. (1)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	100,00	-	4	-	(4)
Carbonell do Brasil, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	72,41	20,98	4	-	(4)
Salgado USA, Inc.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	49	-	(49)
Cetro Aceitunas, S.A.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	1.224	-	(1.224)
Aceica Refinería, S.L.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	5.891	-	(5.891)
Cogeneración de Andújar, S.A.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	9.006	230	(154)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad / Inactiva	100,00	-	3.107	-	(3.107)
Cambium Rice Investments, S.L.	Alcolea	Producción de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	4.700	-	-
Sevilla Rice Company, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera / Inactiva	100,00	-	11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	1.129	-	(1.129)
	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	2.381	9	(2.005)
Total empresas del Grupo					817.184	(2.202)	(441.476)
Empresas asociadas:							
Arroz Unión, S.A.	Madrid	Inactiva	21,00	-	12	-	(12)
Calidalia, S.L.	Barcelona	Central de compras	4,42	-	200	(38)	(38)
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria / Inactiva	50,00	-	601	-	-
Total empresas asociadas					813	(38)	(50)
Total empresas del Grupo y asociadas					817.997	(2.240)	(441.526)

(*) Sociedad auditada al 31 de diciembre de 2018. (**) Sociedad auditada al 31 de marzo de 2019.

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. en un 13,94% y 7,04%, respectivamente.

(2) Participación poseída a través de Cambium Rice Investments, S.L. en un 1%.

Ejercicio 2018

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de Euros		
			Directo	Indirecto		Coste	(Deterioro) / Reversión del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo:								
Carapelli Firenze, S.p.A.	Italia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Italia)	654.403	(161.224)	(347.015)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (México)	1	-	-
Deoleo USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (USA)	4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	13.973	-	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00	-	Deloitte, S.L.	61	-	(61)
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (Alemania)	3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	3.900	-	-
Deoleo Belgium, B.V. (2)	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00	1,00	Deloitte (Bélgica)	2.203	-	-
Deoleo Colombia, SAS	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	Cañón & Cañón	170	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Malasia)	229	-	-
Deoleo India Private Limited	India	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (India)	4.106	-	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	México	Producción de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	Deloitte (México)	79.545	819	(66.797)
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	100,00	-	-	8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	99,98	-	-	11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	100,00	-	-	4	-	(4)
Cimariz, S.A. (1)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	72,41	20,98	-	4	-	(4)
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	49	-	(49)
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	1.224	(31)	(1.224)
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	5.891	-	(5.891)
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	9.006	315	(384)
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad / Inactiva	100,00	-	-	3.107	-	(3.107)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera / Inactiva	100,00	-	-	11.392	-	-
Sevilla Rice Company, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	1.129	-	(1.129)
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	100,00	-	-	2.381	14	(2.014)
Total empresas del Grupo						817.184	(160.107)	(439.274)
Empresas asociadas:								
Arroz Unión, S.A.	Madrid	Inactiva	21,00	-	-	12	-	(12)
Calidalia, S.L.	Barcelona	Central de compras	4,42	-	-	200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria / Inactiva	50,00	-	-	601	-	-
Total empresas asociadas						813	-	(12)
Total empresas del Grupo y asociadas						817.997	(160.107)	(439.286)

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. en un 13,94% y 7,04%, respectivamente.

(2) Participación poseída a través de Cambium Rice Investments, S.L. en un 1%.



21 de noviembre de 2019

Manuel Pacheco Manchado en mi calidad de Secretario no consejero del Consejo de Administración de Deo leo, S.A. certifico que el balance intermedio a 31 de agosto de 2019 y notas explicativas correspondientes al periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2019 formulados por el Consejo de Administración en su reunión del 14 de noviembre de 2019 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, se corresponden con los adjuntos a la presente como Anexo y son entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría.

Firmado el Secretario no consejero del Consejo

Manuel Pacheco Manchado

Anexo citado.